FORMALIZARON A GENDARME POR OFRECER PROTECCIÓN A REO A CAMBIO DE $ 30 MILLONES

Madre del interno denunció el hecho, que originó un sumario interno y una investigación por parte de la Fiscalía.

Por ofrecer protección a un reo a cambio de 30 millones de pesos, fue formalizado ante la justicia un funcionario de Gendarmería que prestaba servicio en la cárcel de Punta Arenas.
La causa llegó a tribunales luego de la investigación desarrollada por la Fiscalía tras ser denunciada por la madre del propio afectado, dando cuenta de hechos que se remontan a junio de 2016 cuando -de acuerdo a la acusación del Ministerio Público- el gendarme R.M.M. ofreció a un interno protección y algunos beneficios relacionados con el ingreso de objetos desde el interior. Se agregó que, posteriormente, le habría propuesto lo mismo a familiares del mismo interno (un hombre que cumple condena por femicidio frustrado).
Un mes después, siempre de acuerdo a los antecedentes de la Fiscalía, el mismo gendarme se contactó con la madre del interno para ofrecer protección a cambio de 10 millones de pesos. Posteriormente, aumentó su «oferta» a $ 30 millones.
En base a lo anterior, y tras un sumario interno en Gendarmería, el Ministerio Público pidió para el funcionario dos años de reclusión menor, siete años de inhabilitación de cargos públicos y una multa ascendente a más de 20 millones de pesos.

3061total visits,0visits today